ANÁLISIS DEL SECTOR

1. OBJETO:

Contratar, a título de compraventa, la adquisición de elementos, mobiliario, enseres, maquinaria y equipos necesarios para la modernización del gimnasio de aprendices del Centro de Industria y Servicios del Meta, durante la vigencia 2025.

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC:

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios, así:

Código Producto	Nombre Segmento	Nombre Familia	Nombre Clase	Nombre Producto
20121127	Maquinaria y Accesorios de Minería y Perforación de Pozos	Equipo para perforación y exploración de petróleo y gas	Equipo para cementar	Estabilizador
39121635	Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación	Equipos, suministros y componentes eléctricos	Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos	Regulador de voltaje
40101604	Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento	Calefacción, ventilación y circulación del aire	Circulación del aire y piezas y accesorios	Ventiladores
40161502	Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento	Filtrado y purificación industrial	Filtros	Filtros de agua
42251613	Equipo Médico, Accesorios y Suministros	Productos de rehabilitación y terapia ocupacional y física	Equipo y dispositivos de ejercicio de rehabilitación	Bandas caminadoras ejercitadoras para rehabilitación o terapia
44101503	Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	Máquinas de duplicación	Máquinas multifuncionales
45111616	Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales	Equipos de audio y video para presentación y composición	Proyectores y suministros	Proyectores de video
49181507	Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación	Juegos, equipo de tiro y mesa	Equipos y juegos de mesa	Mesas de tenis (ping pong)
49201503	Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación	Equipo para entrenamiento físico	Equipo de entrenamiento para aeróbicos	Bicicletas estáticas
49201600	Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación	Equipo para entrenamiento físico	Equipo de entrenamiento de pesas y resistencia	Equipo de entrenamiento de pesas y resistencia
49201604	Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación	Equipo para entrenamiento físico	Equipo de entrenamiento de pesas y resistencia	Bancos o estantes para pesas

49201612	Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación	Equipo para entrenamiento físico	Equipo de entrenamiento de pesas y resistencia	Pesas de entrenamiento
52161505	Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo	Electrónica de consumo	Equipos audiovisuales	Televisores
52161512	Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo	Electrónica de consumo	Equipos audiovisuales	Altoparlantes
52161547	Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo	Electrónica de consumo	Equipos audiovisuales	Amplificadores de audio
60121143	Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo educativo, Materiales, Accesorios y Suministros	Equipo, accesorios y suministros de arte y manualidades	Lienzos, películas, tableros y papeles de artista	Tablero para presentaciones

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, donde se exige que, durante la etapa de planeación contractual, la entidad debe formular el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación; desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo.

En esta medida se basa en parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente, teniendo en cuenta parámetros establecidos en la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-, para lo cual el análisis del Sector a realizar cubre las siguientes áreas:

- Análisis del mercado
- Análisis de la demanda
- Análisis de la oferta

3. ANALISIS DEL MERCADO

ASPECTOS GENERALES:

SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

SECTOR ECONÓMICO
Sector Terciario

3.1 EL MERCADO EN COLOMBIA

Las actividades económicas de Colombia se dividen en varios sectores o actividades que agrupan labores o empresas muy similares: los sectores económicos de Colombia. De esta forma, el sector primario del país son actividades que extraen bienes y recursos naturales, el sector secundario transforma estos bienes en nuevos productos más complejos, el sector terciario ofrece servicios en vez de bienes, el sector cuaternario está enfocado en labores intelectuales y el sector quinario en la creación, reordenación e interpretación de ideas y proyectos.

De estos 5 sectores económicos, se derivan otros sectores como el sector financiero, sector de la construcción, sector de transporte, sector del entretenimiento, sector agropecuario, etc. Estos son más conocidos pues son términos usados comúnmente por medios de comunicación.

El análisis del sector hace parte de la planeación del proceso de contratación y materializa los principios de planeación, responsabilidad y transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993. El estudio de sector es necesario en los procesos de contratación. Colombia Compra Eficiente expidió la Guía para la Elaboración de los Estudios del Sector G-EES-02, concluyendo que en los procesos de contratación de

mínima cuantía *"el alcance del estudio del sector debe ser proporcionado por el valor del proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y los riesgos identificados para el proceso. En esta modalidad de selección no es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes, definir su participación en el PIB industrial o estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores. En estos casos es necesario revisar las condiciones particulares de otros procesos de contratación similares, acopiar información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes del proveedor públicos o privados, solicitar información a los proveedores, verificar la idoneidad de los mismos y plasmas tal información en los documentos del proceso, siempre con el propósito que la decisión del negocio sea adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad de la Entidad Estatal, cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía, buscando promover la competencia.*

Conforme la normatividad en contratación estatal vigente a la fecha, la entidad aplicará la modalidad de selección de mínima cuantía como procedimiento sencillo y rápido para escoger al contratista en la adquisición de los bienes, obras y servicios cuyo valor no exceda el 10% de la menor cuantía del SENA.

Esta modalidad de selección tiene menos formalidades que las demás y tiene características especiales.

La modalidad de selección de mínima cuantía es aplicable a todos los objetos de contratación cuando el presupuesto oficial del contrato sea inferior o igual a la mínima cuantía de la Entidad Estatal, sin importar la naturaleza del contrato. Las reglas aplicables a la modalidad de selección de mínima cuantía son las consagradas en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, que fue modificado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, concomitante con lo reglado por el Artículo 2.2.1.2.1.*5.1.*

El sector terciario de la economía no produce bienes económicos, aunque muchos de ellos obtienen importantes beneficios económicos. En su mayoría se crearon para satisfacer las necesidades del ser humano, como el transporte, la educación, las comunicaciones, la administración, la sanidad, el ocio, se incluyen también lo servicios financieros, comerciales, de información, turismo, y todos aquellos generados por las sociedades modernas.

OFERTA CON VALOR ARTIFICIALMENTE BAJO

Si de acuerdo con la información obtenida por la Entidad Estatal en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, el valor de una oferta parece artificialmente bajo, la Entidad Estatal requerirá al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido. Analizadas las explicaciones, el comité evaluador recomendará rechazar la oferta o adjudicar el proceso de selección.

Cuando el valor de la oferta sobre la cual la Entidad tuvo dudas sobre su valor responde a circunstancias objetivas del oferente y de su oferta no pone en riesgo el cumplimiento del contrato, la Entidad debe continuar con su análisis en el proceso de evaluación de ofertas. Lo anterior, teniendo en cuenta lo

estipulado en el artículo 2.2.1.1.2.2.4. Del Decreto 1082 de 2015 en concordancia con las normas aplicables. Inflación, devaluación y otros índices económicos.

TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)
Validado el alcance de la compra, se identificó que el presupuesto promedio supera el monto del 10% establecido para la entidad, fijado en Ciento cuarenta y dos millones trescientos cincuenta mil pesos colombianos ($142.350.000) M/CTE. Por esta razón, se determinó la modalidad de **Selección abreviada menor cuantía** para adelantar el proceso de adecuación, dado que los topes aplicables equivalen a valores entre **$142.350.001 y $1.423.500.000**, en cumplimiento de los lineamientos de Colombia Compra Eficiente y lo establecido por la Ley 2069 de 2020 y el Decreto 1860 de 2021. Cabe resaltar que no es obligatorio el uso de Acuerdo Marco.

3.2 ANÁLISIS ECONÓMICO DEL MERCADO:

3.2.1 Presupuesto:

El **Centro de Industria y Servicios del Meta**, a través de la plataforma **SECOP II**, mediante la **Solicitud de Cotización 044-2025**, requirió cotizaciones hasta el **27 de agosto de 2025**. Sin embargo, no se recibieron cotizaciones a través de la plataforma, por lo que fue necesario realizar la búsqueda mediante correo electrónico, obteniendo como resultado dos (2) cotizaciones por este medio, las cuales fueron debidamente revisadas y analizadas tomando como parámetro la guía de Colombia compra eficiente para análisis del sector y el comité técnico determino solicitar aclaraciones y desagregación de costos:

Finalmente, el comité técnico procedió a la elaboración del comparativo de costos.

Promedio o Media Aritmética:

Es la medida de tendencia central más utilizada. Para calcular la media aritmética o promedio de un conjunto de observaciones, se suman todos los valores y se divide el resultado entre el número total de observaciones. Sin embargo, esta medida es muy sensible a los valores atípicos, ya que incluso un solo dato fuera de lo común puede influir significativamente en el cálculo.

Por ejemplo, si una Entidad Estatal tiene información sobre el índice de liquidez de cuatro proveedores

con los siguientes valores: 1.4, 2.2, 1.9 y 6, el promedio de liquidez de estos proveedores sería 2.9. No obstante, este valor no representa con precisión la tendencia general del grupo, ya que uno de los proveedores tiene un nivel de liquidez significativamente más alto que los demás. En este caso, la mejor manera de representar el comportamiento de los proveedores es utilizando la mediana, ya que esta medida no se ve afectada por valores atípicos.

Por lo tanto, se toma la decisión de continuar con el procedimiento, quedando el consolidado de la siguiente manera, donde se evidencia el valor del presupuesto oficial:

CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META							
Proceso: Gestión Contractual				**CORPADESCO**	**DIEGO ALEJANDRO TROCHEZ BAQUERO**	**PROMEDIO VALOR TOTAL Y UNITARIO IVA INCLUIDO.**	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO**	**PROMEDIO VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO**	**PROMEDIO VALOR TOTAL IVA INCLUIDO**
1	**TELEVISOR "40"** • Televisor de Pantalla 40” • Posee conexión HDMI. • Equipado con conexión USB. • Smartv con Apps integradas • Calidad FHD • Wi-Fi • Bluetooth Control remoto, Cable de alimentación, MaNual	UND	1	$ 1.624.500	$ 1.966.500	$ 1.795.500	$ 1.795.500,00
2	**VIDEO PROYECTOR PORTATIL** Resolución imagen: XGA Brillo: 3400 lumens LCD Tamaño proyección: 300” Ancho: 30.2 cm Fondo: 23.4 cm Conexión USB Puertos: Puerto Auxiliar de Audio	UND	1	$ 5.776.000	$ 6.992.000	$ 6.384.000	$ 6.384.000,00
3	**PANTALLA TRIPODE** Pantalla Trípode 2.00 X 2.00. Telón de proyección con trípode, fácil de armar y desarmar.Color blanco. Base resistente y moderna, incluye respaldo en Black out, bordes negros para mayor contraste y ganancia en luminancia.	UND	1	$ 1.010.800	$ 1.223.600	$ 1.117.200	$ 1.117.200,00
4	**VENTILADOR DE PARED ULTRA SILENCE** • 4 funciones o velocidades • Alto 50 cm • Ancho50 cm • Profundidad 26 cm • Potencia 90 W • Voltaje 120 V	UND	1	$ 555.760	$ 672.762	$ 614.261	$ 614.261,00
5	**CONSOLA- MIXER** Inalámbrico, Bluetooth, Alimentación Fantasma, Montaje en Rack, Ecualizador de 3 Bandas, Compatible con PC/Mac, Taco de Auriculares, Control Tipo Fader, Amplificador de Potencia Incorporado, Compatible con Reproductor de MP3/CD. Mezclador de 10 canales y 4 entradas	UND	1	$ 3.249.000	$ 3.933.000	$ 3.591.000	$ 3.591.000,00
6	**CABINA PASIVA** Cabina activa de dos vías. Woofer de 10”. Driver de 1.3”. 150W RMS Bi-amplificado (50W+100W). Amplificador clase AB. Respuesta en frecuencia 55hz-18khz (±3 dB). SPL Max 117dB. 1 Entrada XLR. 1 Salida XLR. Ecualizador 2 bandas. Led indicador de clip, selector de line/mic. Material de construcción ABS. Incluye cable de poder, manual, bases para poner como monitor de piso. 110v-120v~, 50/60hz. Dimensiones 32,1 x 32,1 x 46,4 cm. Peso 10.5 kg	UND	1	$ 2.166.000	$ 2.622.000	$ 2.394.000	$ 2.394.000,00

7	**ESTABILIZADORES - REGULADORES** Regulador Voltaje 6kva 110v 6000w 6kw Estabilizador	UND	1	$ 2.436.750	$ 2.949.750	$ 2.693.250	$ 2.693.250,00
8	**REGULADOR DE VOLTAJE- MULTITOMA** Capacidad 3000VA/1800W, Rango de voltaje de entrada 95-145VAC, Voltaje salida 120VAC +/- 9.5%, Corriente de salida 15A, 8 tomas de salida, Indicadores luminosos, Supresor de picos, Filtro de línea, 2 puertos USB de 2.1A, Protección de red. Voltaje de salida 120 V. Corriente alterna- Potencia 1800 W	UND	1	$ 451.250	$ 546.250	$ 498.750	$ 498.750,00
9	**MICROFONO CON AMPLIFICADOR DE VOZ INALAMBRICO** Formato de micrófono: Diadema Patrón polar: direccional Con parlante incorporado Inalámbrico	UND	1	$ 451.250	$ 546.250	$ 498.750	$ 498.750,00
10	**ESTACION DE LLENADO DE BOTELLAS** Estación de llenado de botellas., 18.81 x 17.88 x 3.56 pulgadas, acero inoxidable. La tasa de llenado es de 1,5 GPM. Activación del sensor sin contacto sanitario con temporizador de apagado automático de 20 segundos. Medidas 45.47 cm largo - 9.14 cm ancho - 48.01 cm alto	UND	1	$ 8.122.500	$ 9.832.500	$ 8.977.500	$ 8.977.500,00
11	**SOPORTE 3 NIVELES PROFESIONAL MOVIFIT** Soporte (Rack Horizontal) Para Mancuernas Hexagonales 3 Niveles MOVIFIT	UND	1	$ 1.173.250	$ 1.420.250	$ 1.296.750	$ 1.296.750,00
12	**MANCUERNAS ENCAUCHETADAS 2kg** Las mancuernas encauchetadas hexagonales son ideales para el entrenamiento de fuerza y resistencia en casa o en un gimnasio, y son perfectas para ejercicios de brazos, piernas, hombros y espalda. Material: Hierro fundido y caucho inyectado, eje acerado cromado.	UND	1	$ 54.150	$ 65.550	$ 59.850	$ 59.850,00
13	**MANCUERNAS ENCAUCHETADAS 5KG** Las mancuernas encauchetadas hexagonales son ideales para el entrenamiento de fuerza y resistencia en casa o en un gimnasio, y son perfectas para ejercicios de brazos, piernas, hombros y espalda. Material: Hierro fundido y caucho inyectado, eje acerado cromado.	UND	1	$ 129.960	$ 157.320	$ 143.640	$ 143.640,00
14	**MANCUERNAS ENCAUCHETADAS 7.5KG** Las mancuernas encauchetadas hexagonales son ideales para el entrenamiento de fuerza y resistencia en casa o en un gimnasio, y son perfectas para ejercicios de brazos, piernas, hombros y espalda. Material: Hierro fundido y caucho inyectado, eje acerado cromado.	UND	1	$ 158.840	$ 192.280	$ 175.560	$ 175.560,00
15	**MANCUERNAS ENCAUCHETADAS 10KG** Las mancuernas encauchetadas hexagonales son ideales para el entrenamiento de fuerza y resistencia en casa o en un gimnasio, y son perfectas para ejercicios de brazos, piernas, hombros y espalda. Material: Hierro fundido y caucho inyectado, eje acerado cromado.	UND	1	$ 250.895	$ 303.715	$ 277.305	$ 277.305,00
16	**MANCUERNAS ENCAUCHETADAS 12.5KG** Las mancuernas encauchetadas hexagonales son ideales para el entrenamiento de fuerza y resistencia en casa o en un gimnasio, y son perfectas para ejercicios de brazos, piernas, hombros y espalda. Material: Hierro fundido y caucho inyectado, eje acerado cromado.	UND	1	$ 306.850	$ 371.450	$ 339.150	$ 339.150,00
17	**MANCUERNAS ENCAUCHETADAS 15KG** Las mancuernas encauchetadas hexagonales son ideales para el entrenamiento de fuerza y resistencia en casa o en un gimnasio, y son perfectas para ejercicios de brazos, piernas, hombros y espalda. Material: Hierro fundido y caucho inyectado, eje acerado cromado.	UND	1	$ 370.025	$ 447.925	$ 408.975	$ 408.975,00
18	**MANCUERNAS ENCAUCHETADAS 17.5KG** Las mancuernas encauchetadas hexagonales son ideales para el entrenamiento de fuerza y resistencia en casa o en un gimnasio, y son perfectas para ejercicios de brazos, piernas, hombros y espalda. Material: Hierro fundido y caucho inyectado, eje acerado cromado.	UND	1	$ 451.250	$ 546.250	$ 498.750	$ 498.750,00
19	**MANCUERNAS ENCAUCHETADAS 20KG** Las mancuernas encauchetadas hexagonales son ideales para el entrenamiento de fuerza y resistencia en casa o en un gimnasio, y son perfectas para ejercicios de brazos, piernas, hombros y espalda. Material: Hierro fundido y caucho inyectado, eje acerado cromado.	UND	1	$ 514.425	$ 622.725	$ 568.575	$ 568.575,00
20	**MANCUERNAS ENCAUCHETADAS 22.5KG** Las mancuernas encauchetadas hexagonales son ideales para el entrenamiento de fuerza y resistencia en casa o en un gimnasio, y son perfectas para ejercicios de brazos, piernas, hombros y espalda. Material: Hierro fundido y caucho inyectado, eje acerado cromado.	UND	1	$ 552.330	$ 668.610	$ 610.470	$ 610.470,00

21	**MANCUERNAS ENCAUCHETADAS 25KG** Las mancuernas encauchetadas hexagonales son ideales para el entrenamiento de fuerza y resistencia en casa o en un gimnasio, y son perfectas para ejercicios de brazos, piernas, hombros y espalda. Material: Hierro fundido y caucho inyectado, eje acerado cromado.	UND	1	$ 664.240	$ 804.080	$ 734.160	$ 734.160,00
22	**MANCUERNAS ENCAUCHETADAS 30KG** Las mancuernas encauchetadas hexagonales son ideales para el entrenamiento de fuerza y resistencia en casa o en un gimnasio, y son perfectas para ejercicios de brazos, piernas, hombros y espalda. Material: Hierro fundido y caucho inyectado, eje acerado cromado.	UND	1	$ 765.320	$ 926.440	$ 845.880	$ 845.880,00
23	**MANCUERNAS ENCAUCHETADAS 35KG** Las mancuernas encauchetadas hexagonales son ideales para el entrenamiento de fuerza y resistencia en casa o en un gimnasio, y son perfectas para ejercicios de brazos, piernas, hombros y espalda. Material: Hierro fundido y caucho inyectado, eje acerado cromado.	UND	1	$ 906.110	$ 1.096.870	$ 1.001.490	$ 1.001.490,00
24	**BANCO PARA EJERCICIOS DELUXE** BANCO PARA EJERCICIOS DELUXE material: estructura en acero - pintura electrostatica - cojineria en espuma cassata y cuero sintetico. Capacidad maxima de carga: 170kg. Medidas: profundidad:134 cm - ancho 60cm - alto 1.30cm	UND	1	$ 1.900.665	$ 2.300.805	$ 2.100.735	$ 2.100.735,00
25	**MAQUINA FLEXION DE PIERNAS ACOSTADO (FUSION PRO) E7001JZ** Estructura PTS de 50 x 100. Calibre 2,5 mm. Pintura electrostática. Torre de peso: 200 lb. Poleas en nylon. Cable alma de acero de 5,8 mm. Sistemas de bujes inyectados de alta resistencia. Carenaje protector placas. Stickers de movimiento y ejecución del ejercicio. Sistemas de palancas montadas en rodamientos blindados. Fácil ingreso que permite al usuario ajustar articulación de la rodilla con el pivote mecanice adecuando el ejercicio. Rodillo de almohadilla de ajuste, para variar la longitud de pierna. Medidas: Largo; 157 cm. Ancho; 96 cm. Alto; 150 cm. Uso: Profesional. Capacidad máxima de peso por usuario: 120 kg.	UND	1	$ 8.867.965	$ 10.734.905	$ 9.801.435	$ 9.801.435,00
26	**MAQUINA EXTENSION DE PIERNAS (FUSION PRO) E7002JZ** Estructura Robusta: Fabricada con acero de alta calidad para garantizar estabilidad y durabilidad en entrenamientos intensivos. Ajustes Ergonómicos: Asiento ajustable y reposabrazos acolchonados para ofrecer el máximo confort durante el entrenamiento. Entrenamiento Aislado de Piernas: Ideal para concentrarse exclusivamente en los cuádriceps, mejorando la fuerza y tonificación muscular. Comodidad Mejorada: Gracias a su tapicería acolchonada, puedes realizar entrenamientos largos sin incomodidades. Uso Profesional y Doméstico: Perfecta para gimnasios comerciales y entrenamientos en casa.	UND	1	$ 12.996.000	$ 15.732.000	$ 14.364.000	$ 14.364.000,00
27	**MAQUINA FEMORAL PRENSA HORIZONTAL D950Z** Estructura PTS de 60 x 1,12. Calibre 2,5 mm. Pintura electrostática. Sistemas de bujes inyectados de alta resistencia. Sistemas de palancas montadas en rodamientos blindados. La plataforma de pie grande, incrementa la variedad de ejercicio posible. La articulación del sistema de ángulo de la plataforma base optimiza el mantener un ángulo cómodo a través del movimiento del tobillo. La configuración del movimiento del brazo y la platina del centro pone la pierna en una posición cómoda para facilitar el trabajo unilateral. La trayectoria de rotación de las placas de peso, ofrece un perfil de resistencia óptima aumentando a medida que las piernas se mueven en toda su extensión. Medidas: Largo; 178 cm, Ancho; 206 cm. Altura; 153 cm. Uso: Profesional. Capacidad máxima de carga (Discos): 160 kg. Capacidad máxima de peso por usuario: 120 kg.	UND	1	$ 10.279.475	$ 12.443.575	$ 11.361.525	$ 11.361.525,00

28	**MAQUINA MULTIFUNCIONAL TORRE DE CABLES CRUZADOS U3016** Estructura PTS de 50 x 100. • Calibre 2,5 mm. • Pintura electrostática. • 2 Torres de peso: 70 lb c/u. • Poleas en nylon. • Cable alma de acero de 5,8 mm. • Sistemas de bujes inyectados de alta resistencia. • Carenaje protector placas. • Stickers de movimiento y ejecución del ejercicio. • Sistemas de palancas montadas en rodamientos blindados. • Consta de dos estaciones de polea ajustable a alta y baja y un conector que ofrece la opción de trabajo doble, el cruce se ajusta rápidamente para un ejercicio. • Medidas: Largo; 109 cm. Ancho; 450 cm. Altura; 231 cm. • Uso: Profesional. • Capacidad máxima de peso por usuario: 120 kg.	UND	1	$ 16.425.500	$ 19.883.500	$ 18.154.500	$ 18.154.500,00
29	**BICICLETAS ESTATICAS SPINNING** BICICLETA SPINNING VICENZA P30100 - Estructura en hierro de alto tráfico. Pintura electrostática. Peso de volante: 18 kg. 4 sistemas multiposición. Manubrio antideslizante. Freno de seguridad. Rodachinas para fácil desplazamiento. Pedales en aluminio con punteras. Monitor que indica: Velocidad, distancia, calorías, tiempo, frecuencia Cardiaca. Galápago ajustable en espuma de alta densidad. Peso máximo de usuario: 120 kg. Medidas: Profundidad; 126 cm. Ancho; 55 cm. Alto; 118 cm. SISTEMA DE ARRASTRE: BANDA	UND	1	$ 3.249.000	$ 3.933.000	$ 3.591.000	$ 3.591.000,00
30	**BICICLETAS ESTATICAS SPINNING** BICICLETA SPINNING MONZA PA0702 - Equipo Cardiovascular. Estructura en hierro. Pintura electrostática. Peso de volante: 20 kg. 4 sistemas multiposición. Manubrio ajustable y antideslizante. Freno de seguridad. Pedales en aluminio con punteras. Rodachinas para fácil desplazamiento Monitor que indica: Velocidad, distancia, calorías, tiempo , frecuencia Cardiaca. Galápago ajustable en espuma de alta densidad. Peso máximo de usuario: 150 kg. Medidas. Profundidad; 110 cm. Ancho; 54 cm. Alto; 125 cm. SISTEMA DE ARRASTRE: BANDA.	UND	1	$ 4.265.215	$ 5.163.155	$ 4.714.185	$ 4.714.185,00
31	**BICICLETAS ESTATICAS SPINNING** BICICLETA SPINNING TURIN P90100 - Estructura en hierro. Pintura electrostática. Peso de volante: 20 kg 4 sistemas multiposición. Manubrio antideslizante. Freno de seguridad. Resistencia por medio de felpa con fricción lateral. Pedales en aluminio con puntera. Rodachinas para fácil desplazamiento. Ciclo computador que indica: Velocidad, distancia, calorías, tiempo. Compatible con SIGMA y POLAR (No Code). Galápago en espuma de alta densidad Peso máximo de usuario: 120 kg. Medidas. Profundidad; 126 cm. Ancho; 55 cm. Alto; 122 cm. SISTEMA DE ARRASTRE: BANDA. Uso institucional y profesional.	UND	1	$ 4.332.000	$ 5.244.000	$ 4.788.000	$ 4.788.000,00
32	**MAQUINA DE SMITH U3063** Estructura PTS de 50 x 100. • Calibre 2,5 mm. • Pintura electrostática. • Contrapeso de 15 lb para la barra olímpica. Esta es una forma ideal para los usuarios que manejan todos los niveles de fuerza para llevar a cabo una amplia gama de ejercicios para el tren superior e inferior. • No hay accesorios en el travesaño de apoyo a nivel del suelo que permiten el trabajo con bancos desde cualquier dirección. • Ganchos: Ajustables de barra. • Medidas: Largo: 1,42 cm, ancho 2,21 cm, altura 2,36 cm. • Uso: Profesional. Capacidad máxima de peso por usuario 150 kg	UND	1	$ 12.635.000	$ 15.295.000	$ 13.965.000	$ 13.965.000,00
33	**DISCOS OLIMPICOS EN CAUCHO MACIZO** DISCOS OLIMPICOS EN CAUCHO MACIZO 5KG	UND	1	$ 375.440	$ 454.480	$ 414.960	$ 414.960,00
34	**DISCOS OLIMPICOS EN CAUCHO MACIZO** DISCOS OLIMPICOS EN CAUCHO MACIZO 10KG	UND	1	$ 375.440	$ 454.480	$ 414.960	$ 414.960,00
35	**DISCOS OLIMPICOS EN CAUCHO MACIZO** DISCOS OLIMPICOS EN CAUCHO MACIZO 15KG	UND	1	$ 501.790	$ 607.430	$ 554.610	$ 554.610,00

36	**DISCOS OLIMPICOS EN CAUCHO MACIZO** DISCOS OLIMPICOS EN CAUCHO MACIZO 20KG	UND	1	$ 642.580	$ 777.860	$ 710.220	$ 710.220,00
37	**RACK PARA DISCOS OLMPICOS (PIRAMIDAL) PLRS009** Material: Estructura de hierro Bases en caucho antideslizantes Incluye: 9 soportes para discos de 2" Pintura electrostática	UND	1	$ 1.439.307	$ 1.742.319	$ 1.590.813	$ 1.590.813,00
38	**BARRAS DE ENTRENAMIENTO** BARRA RECTA SEMI-PROFESIONAL 2PUL (218CM) HA-8071	UND	1	$ 523.450	$ 633.650	$ 578.550	$ 578.550,00
39	**BARRAS DE ENTRENAMIENTO** BARRA ROMANA TIPO RIBWORK SEMI-PROFESIONAL 2PUL HA- 8048	UND	1	$ 685.900	$ 830.300	$ 758.100	$ 758.100,00
40	**BARRAS DE ENTRENAMIENTO** BARRA EN Z SEMI-PROFESIONAL 2PUL HA-8064	UND	1	$ 328.510	$ 397.670	$ 363.090	$ 363.090,00
41	**BALON DE PESO CUERO SINTETICO** Material: Cuero sintético con costuras en nylon. Interior relleno de caucho molido • Diámetro: 5kg: 38cm	UND	1	$ 361.000	$ 437.000	$ 399.000	$ 399.000,00
42	**BALON DE PESO CUERO SINTETICO** Material: Cuero sintético con costuras en nylon. Interior relleno de caucho molido • Diámetro: 7kg: 40cm	UND	1	$ 427.966	$ 518.064	$ 473.015	$ 473.015,00
43	**BALON DE PESO CUERO SINTETICO** Material: Cuero sintético con costuras en nylon. Interior relleno de caucho molido • Diámetro: 10kg: 42cm	UND	1	$ 462.080	$ 559.360	$ 510.720	$ 510.720,00
44	**RACK PARA BARRAS OLIMPICAS BRX8605** Diseñado para almacenar de manera segura y eficiente tus barras, este rack combina funcionalidad, resistencia y un diseño compacto que se adapta perfectamente a cualquier gimnasio o área de entrenamiento. Fabricado con materiales de alta calidad, garantiza durabilidad y estabilidad, protegiendo tus equipos y optimizando tu espacio. Material: Estructura en hierro Pintura electrostática Bases en caucho antideslizante Incluye: 8 soportes para barras olímpicas Medidas: Profundidad: 63 cm Ancho: 63 cm Alto: 26 cm	UND	1	$ 631.750	$ 764.750	$ 698.250	$ 698.250,00
45	**MAQUINA DE PECHO MARIPOSA** La Maquina de Pecho Mariposa es de entrenamiento versátil y eficaz, diseñada específicamente para fortalecer los músculos del pecho de manera cómoda y sencilla. Su diseño innovador y funcional permite a los usuarios maximizar su rendimiento durante cada sesión de entrenamiento.Esta máquina está diseñada para aislar y trabajar los músculos pectorales, permitiendo un desarrollo muscular óptimo y una mejora en la fuerza general de la parte superior del cuerpo. Con un asiento y respaldo inclinados a 45°, la Maquina de Pecho Mariposa proporciona una postura óptima que favorece un movimiento natural y efectivo, asegurando que los usuarios puedan concentrarse en su técnica sin comprometer su comodidad. Especificaciones Técnicas Dimensiones del Producto Armado: 157 x 163 x 97 cm (largo x ancho x alto), lo que permite una fácil integración en cualquier espacio de entrenamiento. Peso: 105kg Color: Negro con Verde / Negro con plateado **Consultar por disponibilidad de colores*	UND	1	$ 7.761.500	$ 9.395.500	$ 8.578.500	$ 8.578.500,00
46	**TROTADORA CURVA** La trotadora Mont permite mejorar la capacidad y salud cardiovascular dándole el ritmo que quieras con tu propio impulso . Además, ayuda a mejorar la fortaleza del corazón y a reducir la presión sanguínea. Ayuda a mejorar la fortaleza muscular y contribuye al buen estado de los músculos. La trotadora Mont Contribuye a mejorar la oxigenación del organismo *REQUIERE ENSAMBLE Motor: No motorizado/ Autopropulsado Voltaje de conexión N/A Velocidad Ilimitada Pantalla de entrenamiento LED (Tiempo, velocidad, distancia, calorías, RPM y body fat). Área útil (176.5/49)cm Capacidad máxima de usuario 150 Kg Material Chasis en acero Pintura Electrostática Color(es) Gris Uso Profesional Otros Banda trotadora curva, ideal para mejorar la técnica de carrera y realizar trabajos de intervalos de alto rendimiento. Tamaño del producto (184/90/165)cm	UND	1	$ 16.425.500	$ 19.883.500	$ 18.154.500	$ 18.154.500,00

47	**MESA PLEGABLE 18MM TENIS DE MESA** AB Coaster Pro Estructura en hierro de alta resistencia. Pintura electrostática. Cojinería indeformable de alta resistencia. Soporte para discos (no incluye discos). Máquina de trabajos abdominales. Uso: Institucional y profesional.	UND	1	$ 4.151.500	$ 5.025.500	$ 4.588.500	$ 4.588.500,00
48	**MESA PLEGABLE 18MM TENIS DE MESA** Tabla en MDF de 18mm de espesor. Tubería PTS de 40mm x 40mm. Rodachinas de 5cm de diámetro. 1 Malla en tela. Sistema de freno mariposa. Niveladores de piso antideslizantes. Estructura plegable. Uso: profesional. *REQUIERE ENSAMBLE.	UND	1	$ 2.797.750	$ 3.386.750	$ 3.092.250	$ 3.092.250,00
49	**ESCALERA ELECTRICA UPLANDS L100B** Tabla en MDF de 18mm de espesor. Tubería PTS de 40mm x 40mm. Rodachinas de 5cm de diámetro. 1 Malla en tela. Sistema de freno mariposa. Niveladores de piso antideslizantes. Estructura plegable. Uso: profesional. *REQUIERE ENSAMBLE.	UND	1	$ 25.270.000	$ 30.590.000	$ 27.930.000	$ 27.930.000,00
50	SERVICIO DE INSTALACIÓN	UND	1	$ 3.610.000	$ 4.370.000	$ 3.990.000	$ 3.990.000,00
	GRAN TOTAL INCLUIDO COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS:						**$ 192.165.184**

De acuerdo con lo anterior, el estudio de mercado arroja un valor para los precios unitarios de **CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($192.165.184)**, por lo cual se recomienda al ordenador del gasto iniciar el proceso de contratación por monto agotable, estableciendo el presupuesto oficial en el valor de **DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($200.000.000)**, suma que se encuentra amparada en el CDP No. 9925.

Mediante acta de comité de compras No. 042 del 17 de septiembre de 2025 se avala el consolidado final en la suma de **$ 192.165.184** para adelantar el proceso que tiene por objeto: Contratar, a título de compraventa, la adquisición de elementos, mobiliario, enseres, maquinaria y equipos necesarios para la modernización del gimnasio de aprendices del Centro de Industria y Servicios del Meta, durante la vigencia 2025.

Nota 1: Se publicará anexo a los documentos previos del proceso el consolidado del presupuesto oficial, para una mayor claridad.

3.2.2 ÍNDICES ECONÓMICOS

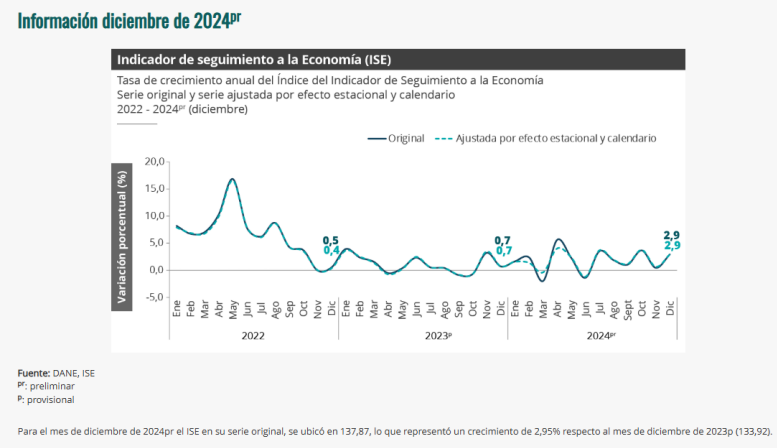

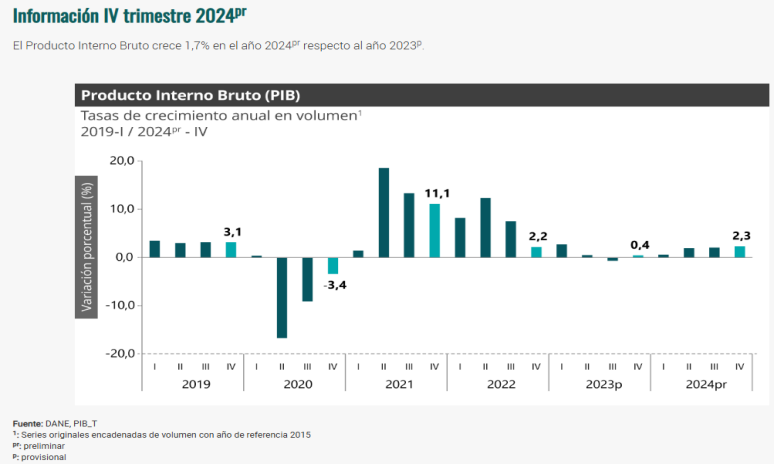

"Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado para el año 2024pr son:

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 8,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2023p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,4% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,2%.

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,3%.

Industrias manufactureras crece 1,1%.

Fuente: DANE, ISE

3.3 INDICADORES FINANCIEROS

3.3.1 CAPACIDAD FINANCIERA

Los proponentes deben acreditar los siguientes indicadores financieros teniendo en cuenta que según el artículo 2.2.1.1.1.5.3. del Decreto 1082 de 2015, son indicadores de la capacidad financiera los siguientes:

INDICADOR	FÓRMULA	DESCRIPCIÓN
Índice de Liquidez	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	Este índice representa la capacidad que tiene el proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo.
Índice de endeudamiento	$\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo total}}$	Este índice determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación del proponente.
Razón de Cobertura de Intereses	$\frac{\text{Utilidad operacional}}{\text{Gastos de intereses}}$	Refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras.

Si el proponente es plural cada indicador debe calcularse así:

$$\text{Indicador} = \frac{(\sum_{i=1}^{n} \text{Componente 1 del indicador}_i)}{(\sum_{i=1}^{n} \text{Componente 2 del indicador}_i)}$$

Donde n es el número de integrantes del proponente plural (Unión Temporal o Consorcio).

El proponente que no tiene pasivos corrientes está habilitado respecto del índice de liquidez. De igual forma, el proponente que no tiene gastos de intereses está habilitado respecto de la razón de cobertura de intereses, siempre y cuando la utilidad operacional sea igual o mayor a cero (0).

El proponente que demuestre la condición de Mipyme domiciliada en Colombia acreditará la capacidad organizacional con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento del cierre del proceso.

Capacidad organizacional

Los proponentes deben acreditar los siguientes indicadores organizacionales:

INDICADOR	FÓRMULA
Rentabilidad sobre Patrimonio (ROE)	Mayor a cero (0)
Rentabilidad del Activo (ROA)	Mayor a cero (0)

Si el proponente es plural cada indicador debe calcularse así:

$$\text{Indicador} = \frac{(\sum_{i=1}^{n} \text{Componente 1 del indicador}_i)}{(\sum_{i=1}^{n} \text{Componente 2 del indicador}_i)}$$

Donde n es el número de integrantes del proponente plural (Unión Temporal o Consorcio).

El proponente que demuestre la condición de Mipyme domiciliada en Colombia acreditará la capacidad organizacional con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento del cierre del proceso.

Acreditación de la capacidad financiera y organizacional

Personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia

La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el RUP vigente y en firme. En tal sentido, la evaluación de la capacidad financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el Registro, de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Subsección 5, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.
Los Proponentes extranjeros sin domicilio o sucursal en Colombia no están obligados a tener RUP y por tanto la verificación de esta información procederá en los términos definidos en el siguiente numeral.

Personas naturales o jurídicas extranjeras sin domicilio o sucursal en Colombia

Los proponentes extranjeros deberán presentar la siguiente información financiera de conformidad con la legislación propia del país de origen. Los valores deben: (i) presentarse en pesos colombianos; (ii) convertirse a la tasa de cambio de la fecha de corte de los mismos, y (iii) estar avalados con la firma de quien se encuentre en obligación de hacerlo de acuerdo con la normativa del país de origen.

a) El estado de situación financiera (balance general) y estado de resultado integral (estado de resultados), acompañados por el informe de auditoría (sí aplica de acuerdo con la legislación de origen) con traducción simple al castellano de acuerdo con las normas NIIF.

b) Copia de la tarjeta profesional del Contador Público o Revisor Fiscal y certificado de antecedentes disciplinarios vigente expedido por la Junta Central de Contadores de quien realiza la conversión.

c) C. El Formato 4 – Capacidad financiera y organizacional para extranjeros diligenciado. En caso de presentarse discrepancias entre la información consignada en el Formato 4 – Capacidad financiera y organizacional para extranjeros y los documentos señalados en el Literal A, prevalecerá la información consignada en los estados financieros incluidos en la oferta.

Las fechas de corte de los documentos señalados en el literal a) será establecer las fechas de corte, de acuerdo con lo establecido en la Subsección 5, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan. En tal sentido, se tomará la información de acuerdo con el último año fiscal del proponente, acompañado del Informe de Auditoría, salvo que se acredite en debida forma que la legislación propia del país de origen establece una fecha de corte diferente a la prevista en este pliego.

Si alguno de estos requerimientos no aplica en el país del domicilio del proponente extranjero, el Representante Legal o el apoderado en Colombia deberán hacerlo constar bajo la gravedad de juramento. El Proponente podrá acreditar este requisito con un documento que así lo certifique emitido por una firma de auditoría externa.

Teniendo en cuenta todo lo anterior y según el objeto del proceso y los lineamientos de este, se puede evidenciar en la composición sectorial a nivel nacional, que es un mercado ampliamente reconocido y la muestra analizada permite que exista pluralidad de oferentes, bajo las actividades señaladas en la Resolución 000114 de 2020 DIAN.

Los indicadores financieros para el presente proceso se establecieron con base en la información obtenida de acuerdo con las actividades registradas en el SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN SOCIETARIA (SIIS) de la Superintendencia de Sociedades reportada con corte a 31 de diciembre de 2023 de acuerdo con las normas internacionales NIIF. Con las cuales se analizaron los indicadores financieros a establecer para el presente proceso. Con el fin de fijar el límite apropiado de los indicadores teniendo en cuenta el tamaño de la muestra que cumplen con la actividad económica, quedando como muestra un total de 38 Pymes.

Así las cosas y con el fin de fijar el límite apropiado de los indicadores, teniendo en cuenta el tamaño de la muestra que cumplen con la actividad económica y la relación con la probabilidad de riesgo y el límite sugerido para cada indicador, se descartan los valores atípicos es decir a extremos (menor y mayor) y de esta manera poder obtener una tendencia central de la muestra.

El análisis estadístico del sector permite fijar un límite mínimo y/o máximo para los indicadores de capacidad financiera al determinar una desviación estándar a los indicadores de índice de liquidez, razón de endeudamiento, razón de cobertura de intereses, rentabilidad sobre el activo y rentabilidad sobre el patrimonio.

Lo anterior, con el fin de flexibilizar los indicadores, pero sin poner en riesgo financiero el proceso y así aumentar la pluralidad de oferentes interesados en el presente proceso.

Teniendo en cuenta lo anterior los indicadores a solicitar son los siguientes:

Índice de Liquidez

Refleja la capacidad que tiene el proponente de convertir sus activos en dinero para atender sus obligaciones de corto plazo.

Liquidez =	Activo Corriente / Pasivo Corriente

El nivel de liquidez debe ser Igual o mayor a **1.71** Si el proponente no supera el nivel de liquidez mínimo establecido en el presente Pliego de Condiciones la oferta será no habilitada.

Índice de endeudamiento

Refleja el grado de participación de los pasivos totales en los activos totales del proponente.

Endeudamiento =	Pasivo Total / Activo Total

El nivel de endeudamiento debe ser Igual o menor al **40%.** Si el proponente sobrepasa el nivel de endeudamiento máximo establecido en el presente Pliego de Condiciones la oferta será no habilitada.
Razón Cobertura de Intereses

Refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

Cobertura de Intereses =	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses

El indicador debe ser positivo, es decir igual o superior a 1**,41** Si el proponente presenta un indicador menor al exigido en el presente Pliego de Condiciones la oferta será no habilitada.

3.3.2 CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Rentabilidad sobre Patrimonio

Determina la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Rentabilidad sobre patrimonio} = \frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Patrimonio}}$$

El indicador debe ser positivo, es decir igual o superior a **0,02**. Si el proponente presenta un indicador menor al exigido en el presente Pliego de Condiciones la oferta será no habilitada.

Rentabilidad sobre el Activo

Determina la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.

$$\text{Rentabilidad sobre activos} = \frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Activo Total}}$$

El indicador debe ser positivo, es decir igual o superior a **0,02**. Si el proponente presenta un indicador menor al exigido en el presente Pliego de Condiciones la oferta será no habilitada.

Indicadores Requeridos.

INDICADORES FINANCIEROS PROPUESTOS	**REQUERIMIENTO COMO REQUISITO HABILITANTE EN CAPACIDAD FINANCIERA PARA EL PRESENTE PROCESO**	
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	Activo Corriente/Pasivo Corriente	Mayor o igual a **1.71**
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total/Activo Total	Menor o igual a **40%**
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉSES	Utilidad Operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a **(1,41)**
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o igual a **0,02**
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	Utilidad Operacional/Activo Total	Mayor o igual a **0,02**

ANÁLISIS DEL SECTOR

Para la determinación de los indicadores financieros Dentro del presento proceso la muestra se tomó sobre la información que nos genera la superintendencia de sociedades con corte al 2023, adicionalmente los indicadores se realizaron sobre una muestra de 38 empresas, como se observa a continuación:

CIIU:	INLUIR CIU Y ACTIVIDAD
ANEXO : INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES	

DESCRIPCIÓN	Índice de Liquidez	Nivel de Endeudamiento	Razón de Cobertura de Interés	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo
PROMEDIO	6,23	67%	24,59	1,23	0,69
DESVIACIÓN ESTÁNDAR	8,84	49%	48,55	4,38	2,21
MEDIANA	1,71	50%	1,41	0,02	0,02
LIMITE INFERIOR	-2,61	18%	-23,97	-3,15	-1,51
LIMITE SUPERIOR	15,07	116%	73,14	5,62	2,90
TAMAÑO MUESTRA			80		
INDICADOR A SOLICITAR	5,00	32%	4,24	0,20	0,11

Información financiera - Superintendencia de Sociedades - corte a 31 de diciembre de 2023		INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES

#	Razón social de la sociedad	Nit	Activos corrientes	Activo Total	Pasivos corrientes	Pasivo Total	Patrimonio	Utilidad Operacional	Gastos de Interes	Índice de Liquidez	Nivel de Endeudamiento	Razón de Cobertura de Interés	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo
1	ALMACEN CICLO MARTINEZ S.A.S.	800024224	1.630.567	5.344.849	900.559	2.262.333	3.082.516	546.200	524.593	1,81	0,42	1,04	0,18	0,10
2	ALMACEN CICLO MARTINEZ S.A.S.	800024224	1.859.260	5.699.787	910.724	2.584.602	3.115.185	809.725	786.879	2,04	0,45	1,03	0,26	0,14
3	TROFEMARCAS LTDA EN REORGANIZACION LTDA	800086547	143.722	636.764	85.614	307.082	329.682	3.717.586	3.591.577	1,68	0,48	1,04	11,28	5,84
4	TROFEMARCAS LTDA EN REORGANIZACION LTDA	800086547	110.262	632.076	65.113	332.264	299.812	7.287.003	3.330.947	1,69	0,53	2,19	24,31	11,53
5	INDUSTRIAS GRECO ROMANA SAS	800124292	3.122.383	4.700.357	533.654	1.642.588	3.057.769	1.073.415		5,85	0,35	IND	0,35	0,23
6	INDUSTRIAS GRECO ROMANA SAS	800124292	2.758.298	4.422.290	219.529	1.425.565	2.996.725	3.483.746		12,56	0,32	IND	1,16	0,79
7	BAZAR AMERICANO SAS	800149246	7.313.450	7.498.905	1.516.899	1.926.914	5.571.991	86.765	85.413	4,82	0,26	1,02	0,02	0,01
8	BAZAR AMERICANO SAS	800149246	7.676.097	7.901.008	158.843	2.938.754	4.962.254	208.536	50.421	48,33	0,37	4,14	0,04	0,03
9	EJERCICIO INTELIGENTE S.A.S	830018070	332.693	1.483.366	1.204.963	2.373.113	889.747	266.252	4.568	0,28	1,60	58,29	0,30	0,18
10	EJERCICIO INTELIGENTE S.A.S	830018070	1.302.457	3.405.716	1.824.390	3.656.301	250.585	716.816	6.126	0,71	1,07	117,01	2,86	0,21
11	ALMACEN BUSTAMANTE SAS	860080037	3.420.041	4.570.806	497.948	1.611.751	2.959.055	111.508	2.260	6,87	0,35	49,34	0,04	0,02
12	ALMACEN BUSTAMANTE SAS	860080037	3.815.027	4.959.838	131.235	2.074.427	2.885.411	- 49.491	1.880	29,07	0,42	-26,33	-0,02	-0,01
13	HERNANDO OTALVARO L Y CIA LTDA	890921718	5.065.175	11.164.661	3.099.278	4.973.370	6.191.291	457.480	918.672	1,63	0,45	0,50	0,07	0,04
14	HERNANDO OTALVARO L Y CIA LTDA	890921718	6.669.325	12.401.588	4.609.669	6.350.170	6.051.418	897.469	706.362	1,45	0,51	1,27	0,15	0,07
15	FUTBOL 5 COLOMBIA SAS	900043080	1.005.835	2.464.227	2.100.285	2.547.217	- 282.990	474.201		0,48	1,03	IND	-1,68	0,19
16	FUTBOL 5 COLOMBIA SAS	900043080	1.050.606	2.532.542	2.864.196	3.209.592	- 677.050	176.550	4.813	0,37	1,27	36,68	-0,26	0,07
17	BICICLETAS TOUR Y NATIVA SAS	900205269	11.278.177	12.862.188	5.542.075	5.817.745	7.044.443	139.799		2,04	0,45	IND	0,02	0,01
18	BICICLETAS TOUR Y NATIVA SAS	900205269	12.142.966	13.776.740	6.966.408	7.342.798	6.433.942	- 37.479		1,74	0,53	IND	-0,01	0,00
19	CUALOS SAS	900206717	12.997.504	19.140.116	4.485.197	11.631.683	7.508.433	2.959	4.301	2,90	0,61	0,69	0,00	0,00
20	CUALOS SAS	900206717	6.706.613	12.978.457	1.720.994	6.328.499	6.649.958	- 42.837	8.639	3,90	0,49	-4,96	-0,01	0,00
21	SBX CAPITAL SAS	900221097	117.634	1.463.309	67.772	149.307	1.314.002	7.674.730		1,74	0,10	IND	5,84	5,24
22	SBX CAPITAL SAS	900221097	466.895	1.883.339	92.180	199.832	1.683.507	3.231.754		5,07	0,11	IND	1,92	1,72
23	JAIMEGO SAS	900356560	6.495.122	11.785.892	5.370.668	5.846.841	5.939.051	- 874.695		1,21	0,50	IND	-0,15	-0,07
24	JAIMEGO SAS	900356560	6.586.054	7.286.943	1.109.870	1.381.023	5.905.920	- 672.692		5,93	0,19	IND	-0,11	-0,09
25	PLAYGREENS INTERNATIONAL SAS	900358965	8.001.897	9.682.453	4.036.196	4.621.829	5.060.624	7.863	7.206	1,98	0,48	1,09	0,00	0,00
26	PLAYGREENS INTERNATIONAL SAS	900358965	5.783.523	7.160.405	2.659.803	3.031.553	4.128.852	17.559	4.519	2,17	0,42	3,89	0,00	0,00
27	INDUSTRIAS SPT SAS	900413453	4.445.069	4.794.883	2.467.910	3.498.230	1.296.653	454.121	321.960	1,80	0,73	1,41	0,35	0,09
28	INDUSTRIAS SPT SAS	900413453	5.126.551	5.764.501	2.820.756	4.450.709	1.313.792	- 343.631	224.630	1,82	0,77	-1,53	-0,26	-0,06
29	CLUB LLANEROS SA	900525626	697.221	5.319.750	5.401.079	6.267.418	947.668	- 9.738		0,13	1,18	IND	-0,01	0,00
30	CLUB LLANEROS SA	900525626	284.774	4.907.883	5.271.849	6.228.050	1.320.167	- 17.117		0,05	1,27	IND	-0,01	0,00
31	GRUPO R S A S	900585965	22.942.587	44.986.012	22.100.233	3.589.949	9.086.515	479.761		1,04	0,08	IND	0,05	0,01
32	GRUPO R S A S	900585965	27.423.323	47.002.584	24.961.925	38.653.508	8.349.076	126.065		1,10	0,82	IND	0,02	0,00
33	OTF COLOMBIA S A S	900766397	608.205	1.982.974	732.712	4.451.509	- 2.468.535	77.953	409	0,83	2,24	190,59	-0,03	0,04
34	OTF COLOMBIA S A S	900766397	636.290	2.092.502	531.182	4.175.772	- 2.083.270	44.085	554	1,20	2,00	79,58	-0,02	0,02
35	BICICLETAS STRONGMAN BOGOTA SAS	901259742	39.414.775	39.795.162	24.866.798	24.866.798	14.928.364	441.487	41.256	1,59	0,62	10,70	0,03	0,01
36	BICICLETAS STRONGMAN BOGOTA SAS	901259742	33.288.962	33.487.294	19.907.628	19.907.628	13.579.666	1.421.303	38.625	1,67	0,59	36,80	0,10	0,04
37	MASTER SERIES SAS	901286743	33.465.194	50.281.070	22.322.419	37.504.043	12.777.027	-	-	1,50	0,75	IND	0,00	0,00
38	MASTER SERIES SAS	901286743	21.987.514	37.787.099	16.194.611	25.986.935	11.800.164	-	-	1,36	0,69	IND	0,00	0,00

3.4 ANÁLISIS INTERNACIONAL DEL MERCADO

3.4.1. Acuerdos Comerciales:

En observancia del numeral 8 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1., del Decreto 1082 de 2015, establece: *"…Lasentidades Estatales no deben hacer el análisis de acuerdos comerciales para los procesos de Contratación adelantados por las modalidades de Selección de contratación directa y de mínima cuantía…".*

3.5 ANÁLISIS LEGAL:

Dentro de la normatividad vigente aplicable al objeto del proceso de contratación, encontramos que se debe dar aplicación al marco constitución y legal vigente además de cumplir con los estándares de calidad de cada uno de los elementos en los que aplique el certificado de calidad, adicionalmente toda la normatividad en materia contractual:

- Constitución Colombiana
- Ley 80 de 1993
- Ley 1150 de 2007
- Decreto 1082 del 2015
- LEY 1480 DE 2011 Por medio de la cual se expide el Estatuto del Consumidor y se dictan otras disposiciones.
- REGULATORIOS Decreto 1843 de 1991 del 22 de julio de 1991 del Ministerio de Salud Por el cual se reglamentan parcialmente los títulos III, V, VI, VII Y XI de la ley de 1979, sobre uso y manejo de plaguicidas.
- Ley 430 del 16 de enero de 1998 Ministerio del Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial Por la cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental, referentes a desechos peligrosos.
- Ley 9 del 24 de enero de 1979 del Ministerio de Salud Las normas generales que servirán de base a las disposiciones y reglamentaciones necesarias para preservar, restaurar o mejorar las condiciones necesarias en lo que se relaciona a la salud humana. Capitulo IV Saneamiento de edificaciones y protección de roedores y plagas.
- Decreto 1443 de 07 de mayo del 2004 del ministerio de ambiente Por el cual se reglamenta parcialmente el Decreto-ley 2811 de 1974, la Ley 253 de 1996, y la Ley 430 de 1998 en relación con la prevención y control de la contaminación ambiental por el manejo de plaguicidas y desechos o residuos peligrosos provenientes de los mismos, y se toman otras determinaciones.
- Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional. (Adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021)

3.6 ANÁLISIS TÉCNICO DEL MERCADO

Condiciones técnicas del presente estudio de sector:

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	52161505	**TELEVISOR "40"** • Televisor de Pantalla 40” • Posee conexión HDMI. • Equipado con conexión USB. • Smartv con Apps integradas • Calidad FHD • Wi-Fi • Bluetooth Control remoto, Cable de alimentación, MaNual	UND	1
2	45111616	**VIDEO PROYECTOR PORTATIL** Resolución imagen: XGA Brillo: 3400 lumens LCD Tamaño proyección: 300” Ancho: 30.2 cm Fondo: 23.4 cm Conexión USB Puertos: Puerto Auxiliar de Audio	UND	1
3	60121143	**PANTALLA TRIPODE** Pantalla Trípode 2.00 X 2.00. Telón de proyección con trípode, fácil de armar y desarmar.Color blanco. Base resistente y moderna, incluye respaldo en Black out, bordes negros para mayor contraste y ganancia en luminancia.	UND	1
4	40101604	**VENTILADOR DE PARED ULTRA SILENCE** • 4 funciones o velocidades • Alto 50 cm • Ancho50 cm • Profundidad 26 cm • Potencia 90 W • Voltaje 120 V	UND	1
5	52161512	**CONSOLA- MIXER** Inalámbrico, Bluetooth, Alimentación Fantasma, Montaje en Rack, Ecualizador de 3 Bandas, Compatible con PC/Mac, Taco de Auriculares, Control Tipo Fader, Amplificador de Potencia Incorporado, Compatible con Reproductor de MP3/CD. Mezclador de 10 canales y 4 entradas	UND	1
6	52161512	**CABINA PASIVA** Cabina activa de dos vías. Woofer de 10”. Driver de 1.3”. 150W RMS Bi-amplificado (50W+100W). Amplificador clase AB. Respuesta en frecuencia 55hz-18khz (±3 dB). SPL Max 117dB. 1 Entrada XLR. 1 Salida XLR. Ecualizador 2 bandas. Led indicador de clip, selector de line/mic. Material de construcción ABS. Incluye cable de poder, manual, bases para poner como monitor de piso. 110v-120v~, 50/60hz. Dimensiones 32,1 x 32,1 x 46,4 cm. Peso 10.5 kg	UND	1
7	20121127	**ESTABILIZADORES - REGULADORES** Regulador Voltaje 6kva 110v 6000w 6kw Estabilizador	UND	1

8	39121635	**REGULADOR DE VOLTAJE- MULTITOMA** Capacidad 3000VA/1800W, Rango de voltaje de entrada 95-145VAC, Voltaje salida 120VAC +/- 9.5%, Corriente de salida 15A, 8 tomas de salida, Indicadores luminosos, Supresor de picos, Filtro de línea, 2 puertos USB de 2.1A, Protección de red. Voltaje de salida 120 V. Corriente alterna- Potencia 1800 W	UND	1
9	52161547	**MICROFONO CON AMPLIFICADOR DE VOZ INALAMBRICO** Formato de micrófono: Diadema Patrón polar: direccional Con parlante incorporado Inalámbrico	UND	1
10	40161502	**ESTACION DE LLENADO DE BOTELLAS** Estación de llenado de botellas., 18.81 x 17.88 x 3.56 pulgadas, acero inoxidable. La tasa de llenado es de 1,5 GPM. Activación del sensor sin contacto sanitario con temporizador de apagado automático de 20 segundos. Medidas 45.47 cm largo - 9.14 cm ancho - 48.01 cm alto	UND	1
11	49201604	**SOPORTE 3 NIVELES PROFESIONAL MOVIFIT** Soporte (Rack Horizontal) Para Mancuernas Hexagonales 3 Niveles MOVIFIT	UND	1
12	49201612	**MANCUERNAS ENCAUCHETADAS 2kg** Las mancuernas encauchetadas hexagonales son ideales para el entrenamiento de fuerza y resistencia en casa o en un gimnasio, y son perfectas para ejercicios de brazos, piernas, hombros y espalda. Material: Hierro fundido y caucho inyectado, eje acerado cromado.	UND	1
13	49201612	**MANCUERNAS ENCAUCHETADAS 5KG** Las mancuernas encauchetadas hexagonales son ideales para el entrenamiento de fuerza y resistencia en casa o en un gimnasio, y son perfectas para ejercicios de brazos, piernas, hombros y espalda. Material: Hierro fundido y caucho inyectado, eje acerado cromado.	UND	1
14	49201612	**MANCUERNAS ENCAUCHETADAS 7.5KG** Las mancuernas encauchetadas hexagonales son ideales para el entrenamiento de fuerza y resistencia en casa o en un gimnasio, y son perfectas para ejercicios de brazos, piernas, hombros y espalda. Material: Hierro fundido y caucho inyectado, eje acerado cromado.	UND	1
15	49201612	**MANCUERNAS ENCAUCHETADAS 10KG** Las mancuernas encauchetadas hexagonales son ideales para el entrenamiento de fuerza y resistencia en casa o en un gimnasio, y son perfectas para ejercicios de brazos, piernas, hombros y espalda. Material: Hierro fundido y caucho inyectado, eje acerado cromado.	UND	1
16	49201612	**MANCUERNAS ENCAUCHETADAS 12.5KG** Las mancuernas encauchetadas hexagonales son ideales para el entrenamiento de fuerza y resistencia en casa o en un gimnasio, y son perfectas para ejercicios de brazos, piernas, hombros y espalda. Material: Hierro fundido y caucho inyectado, eje acerado cromado.	UND	1
17	49201612	**MANCUERNAS ENCAUCHETADAS 15KG** Las mancuernas encauchetadas hexagonales son ideales para el entrenamiento de fuerza y resistencia en casa o en un gimnasio, y son perfectas para ejercicios de brazos, piernas, hombros y espalda. Material: Hierro fundido y caucho inyectado, eje acerado cromado.	UND	1
18	49201612	**MANCUERNAS ENCAUCHETADAS 17.5KG** Las mancuernas encauchetadas hexagonales son ideales para el entrenamiento de fuerza y resistencia en casa o en un gimnasio, y son perfectas para ejercicios de brazos, piernas, hombros y espalda. Material: Hierro fundido y caucho inyectado, eje acerado cromado.	UND	1
19	49201612	**MANCUERNAS ENCAUCHETADAS 20KG** Las mancuernas encauchetadas hexagonales son ideales para el entrenamiento de fuerza y resistencia en casa o en un gimnasio, y son perfectas para ejercicios de brazos, piernas, hombros y espalda. Material: Hierro fundido y caucho inyectado, eje acerado cromado.	UND	1

20	49201612	**MANCUERNAS ENCAUCHETADAS 22.5KG** Las mancuernas encauchetadas hexagonales son ideales para el entrenamiento de fuerza y resistencia en casa o en un gimnasio, y son perfectas para ejercicios de brazos, piernas, hombros y espalda. Material: Hierro fundido y caucho inyectado, eje acerado cromado.	UND	1
21	49201612	**MANCUERNAS ENCAUCHETADAS 25KG** Las mancuernas encauchetadas hexagonales son ideales para el entrenamiento de fuerza y resistencia en casa o en un gimnasio, y son perfectas para ejercicios de brazos, piernas, hombros y espalda. Material: Hierro fundido y caucho inyectado, eje acerado cromado.	UND	1
22	49201612	**MANCUERNAS ENCAUCHETADAS 30KG** Las mancuernas encauchetadas hexagonales son ideales para el entrenamiento de fuerza y resistencia en casa o en un gimnasio, y son perfectas para ejercicios de brazos, piernas, hombros y espalda. Material: Hierro fundido y caucho inyectado, eje acerado cromado.	UND	1
23	49201612	**MANCUERNAS ENCAUCHETADAS 35KG** Las mancuernas encauchetadas hexagonales son ideales para el entrenamiento de fuerza y resistencia en casa o en un gimnasio, y son perfectas para ejercicios de brazos, piernas, hombros y espalda. Material: Hierro fundido y caucho inyectado, eje acerado cromado.	UND	1
24	49201604	**BANCO PARA EJERCICIOS DELUXE** BANCO PARA EJERCICIOS DELUXE material: estructura en acero - pintura electrostatica - cojineria en espuma cassata y cuero sintetico. Capacidad maxima de carga: 170kg. Medidas: profundidad:134 cm - ancho 60cm - alto 1.30cm	UND	1
25	44101503	**MAQUINA FLEXION DE PIERNAS ACOSTADO (FUSION PRO) E7001JZ** Estructura PTS de 50 x 100. Calibre 2,5 mm. Pintura electrostática. Torre de peso: 200 lb. Poleas en nylon. Cable alma de acero de 5,8 mm. Sistemas de bujes inyectados de alta resistencia. Carenaje protector placas. Stickers de movimiento y ejecución del ejercicio. Sistemas de palancas montadas en rodamientos blindados. Fácil ingreso que permite al usuario ajustar articulación de la rodilla con el pivote mecanice adecuando el ejercicio. Rodillo de almohadilla de ajuste, para variar la longitud de pierna. Medidas: Largo; 157 cm. Ancho; 96 cm. Alto; 150 cm. Uso: Profesional. Capacidad máxima de peso por usuario: 120 kg.	UND	1
26	44101503	**MAQUINA EXTENSION DE PIERNAS (FUSION PRO) E7002JZ** Estructura Robusta: Fabricada con acero de alta calidad para garantizar estabilidad y durabilidad en entrenamientos intensivos. Ajustes Ergonómicos: Asiento ajustable y reposabrazos acolchonados para ofrecer el máximo confort durante el entrenamiento. Entrenamiento Aislado de Piernas: Ideal para concentrarse exclusivamente en los cuádriceps, mejorando la fuerza y tonificación muscular. Comodidad Mejorada: Gracias a su tapicería acolchonada, puedes realizar entrenamientos largos sin incomodidades. Uso Profesional y Doméstico: Perfecta para gimnasios comerciales y entrenamientos en casa.	UND	1

27	44101503	**MAQUINA FEMORAL PRENSA HORIZONTAL D950Z** Estructura PTS de 60 x 1,12. Calibre 2,5 mm. Pintura electrostática. Sistemas de bujes inyectados de alta resistencia. Sistemas de palancas montadas en rodamientos blindados. La plataforma de pie grande, incrementa la variedad de ejercicio posible. La articulación del sistema de ángulo de la plataforma base optimiza el mantener un ángulo cómodo a través del movimiento del tobillo. La configuración del movimiento del brazo y la platina del centro pone la pierna en una posición cómoda para facilitar el trabajo unilateral. La trayectoria de rotación de las placas de peso, ofrece un perfil de resistencia óptima aumentando a medida que las piernas se mueven en toda su extensión. Medidas: Largo; 178 cm, Ancho; 206 cm. Altura; 153 cm. Uso: Profesional. Capacidad máxima de carga (Discos): 160 kg. Capacidad máxima de peso por usuario: 120 kg.	UND	1
28	44101503	**MAQUINA MULTIFUNCIONAL TORRE DE CABLES CRUZADOS U3016** Estructura PTS de 50 x 100. • Calibre 2,5 mm. • Pintura electrostática. • 2 Torres de peso: 70 lb c/u. • Poleas en nylon. • Cable alma de acero de 5,8 mm. • Sistemas de bujes inyectados de alta resistencia. • Carenaje protector placas. • Stickers de movimiento y ejecución del ejercicio. • Sistemas de palancas montadas en rodamientos blindados. • Consta de dos estaciones de polea ajustable a alta y baja y un conector que ofrece la opción de trabajo doble, el cruce se ajusta rápidamente para un ejercicio. • Medidas: Largo; 109 cm. Ancho; 450 cm. Altura; 231 cm. • Uso: Profesional. • Capacidad máxima de peso por usuario: 120 kg.	UND	1
29	49201503	**BICICLETAS ESTATICAS SPINNING** BICICLETA SPINNING VICENZA P30100 - Estructura en hierro de alto tráfico. Pintura electrostática. Peso de volante: 18 kg. 4 sistemas multiposición. Manubrio antideslizante. Freno de seguridad. Rodachinas para fácil desplazamiento. Pedales en aluminio con punteras. Monitor que indica: Velocidad, distancia, calorías, tiempo, frecuencia Cardiaca. Galápago ajustable en espuma de alta densidad. Peso máximo de usuario: 120 kg. Medidas: Profundidad; 126 cm. Ancho; 55 cm. Alto; 118 cm. SISTEMA DE ARRASTRE: BANDA	UND	1
30	49201503	**BICICLETAS ESTATICAS SPINNING** BICICLETA SPINNING MONZA PA0702 - Equipo Cardiovascular. Estructura en hierro. Pintura electrostática. Peso de volante: 20 kg. 4 sistemas multiposición. Manubrio ajustable y antideslizante. Freno de seguridad. Pedales en aluminio con punteras. Rodachinas para fácil desplazamiento Monitor que indica: Velocidad, distancia, calorías, tiempo , frecuencia Cardiaca. Galápago ajustable en espuma de alta densidad. Peso máximo de usuario: 150 kg. Medidas. Profundidad; 110 cm. Ancho; 54 cm. Alto; 125 cm. SISTEMA DE ARRASTRE: BANDA.	UND	1
31	49201503	**BICICLETAS ESTATICAS SPINNING** BICICLETA SPINNING TURIN P90100 - Estructura en hierro. Pintura electrostática. Peso de volante: 20 kg 4 sistemas multiposición. Manubrio antideslizante. Freno de seguridad. Resistencia por medio de felpa con fricción lateral. Pedales en aluminio con puntera. Rodachinas para fácil desplazamiento. Ciclo computador que indica: Velocidad, distancia, calorías, tiempo. Compatible con SIGMA y POLAR (No Code). Galápago en espuma de alta densidad Peso máximo de usuario: 120 kg. Medidas. Profundidad; 126 cm. Ancho; 55 cm. Alto; 122 cm. SISTEMA DE ARRASTRE: BANDA. Uso institucional y profesional.	UND	1

32	44101503	**MAQUINA DE SMITH U3063** Estructura PTS de 50 x 100. • Calibre 2,5 mm. • Pintura electrostática. • Contrapeso de 15 lb para la barra olímpica. Esta es una forma ideal para los usuarios que manejan todos los niveles de fuerza para llevar a cabo una amplia gama de ejercicios para el tren superior e inferior. • No hay accesorios en el travesaño de apoyo a nivel del suelo que permiten el trabajo con bancos desde cualquier dirección. • Ganchos: Ajustables de barra. • Medidas: Largo: 1,42 cm, ancho 2,21 cm, altura 2,36 cm. • Uso: Profesional. Capacidad máxima de peso por usuario 150 kg	UND	1
33	49201600	**DISCOS OLIMPICOS EN CAUCHO MACIZO** DISCOS OLIMPICOS EN CAUCHO MACIZO 5KG	UND	1
34	49201600	**DISCOS OLIMPICOS EN CAUCHO MACIZO** DISCOS OLIMPICOS EN CAUCHO MACIZO 10KG	UND	1
35	49201600	**DISCOS OLIMPICOS EN CAUCHO MACIZO** DISCOS OLIMPICOS EN CAUCHO MACIZO 15KG	UND	1
36	49201600	**DISCOS OLIMPICOS EN CAUCHO MACIZO** DISCOS OLIMPICOS EN CAUCHO MACIZO 20KG	UND	1
37	49201604	**RACK PARA DISCOS OLMPICOS (PIRAMIDAL) PLRS009** Material: Estructura de hierro Bases en caucho antideslizantes Incluye: 9 soportes para discos de 2" Pintura electrostática	UND	1
38	49201600	**BARRAS DE ENTRENAMIENTO** BARRA RECTA SEMI-PROFESIONAL 2PUL (218CM) HA-8071	UND	1
39	49201600	**BARRAS DE ENTRENAMIENTO** BARRA ROMANA TIPO RIBWORK SEMI-PROFESIONAL 2PUL HA- 8048	UND	1
40	49201600	**BARRAS DE ENTRENAMIENTO** BARRA EN Z SEMI-PROFESIONAL 2PUL HA-8064	UND	1
41	49201600	**BALON DE PESO CUERO SINTETICO** Material: Cuero sintético con costuras en nylon. Interior relleno de caucho molido • Diámetro: 5kg: 38cm	UND	1
42	49201600	**BALON DE PESO CUERO SINTETICO** Material: Cuero sintético con costuras en nylon. Interior relleno de caucho molido • Diámetro: 7kg: 40cm	UND	1
43	49201600	**BALON DE PESO CUERO SINTETICO** Material: Cuero sintético con costuras en nylon. Interior relleno de caucho molido • Diámetro: 10kg: 42cm	UND	1

44	49201604	**RACK PARA BARRAS OLIMPICAS BRX8605** Diseñado para almacenar de manera segura y eficiente tus barras, este rack combina funcionalidad, resistencia y un diseño compacto que se adapta perfectamente a cualquier gimnasio o área de entrenamiento. Fabricado con materiales de alta calidad, garantiza durabilidad y estabilidad, protegiendo tus equipos y optimizando tu espacio. Material: Estructura en hierro Pintura electrostática Bases en caucho antideslizante Incluye: 8 soportes para barras olímpicas Medidas: Profundidad: 63 cm Ancho: 63 cm Alto: 26 cm	UND	1
45	44101503	**MAQUINA DE PECHO MARIPOSA** La Maquina de Pecho Mariposa es de entrenamiento versátil y eficaz, diseñada específicamente para fortalecer los músculos del pecho de manera cómoda y sencilla. Su diseño innovador y funcional permite a los usuarios maximizar su rendimiento durante cada sesión de entrenamiento.Esta máquina está diseñada para aislar y trabajar los músculos pectorales, permitiendo un desarrollo muscular óptimo y una mejora en la fuerza general de la parte superior del cuerpo. Con un asiento y respaldo inclinados a 45°, la Maquina de Pecho Mariposa proporciona una postura óptima que favorece un movimiento natural y efectivo, asegurando que los usuarios puedan concentrarse en su técnica sin comprometer su comodidad. Especificaciones Técnicas Dimensiones del Producto Armado: 157 x 163 x 97 cm (largo x ancho x alto), lo que permite una fácil integración en cualquier espacio de entrenamiento. Peso: 105kg Color: Negro con Verde / Negro con plateado **Consultar por disponibilidad de colores*	UND	1
46	42251613	**TROTADORA CURVA** La trotadora Mont permite mejorar la capacidad y salud cardiovascular dándole el ritmo que quieras con tu propio impulso . Además, ayuda a mejorar la fortaleza del corazón y a reducir la presión sanguínea. Ayuda a mejorar la fortaleza muscular y contribuye al buen estado de los músculos. La trotadora Mont Contribuye a mejorar la oxigenación del organismo *REQUIERE ENSAMBLE Motor: No motorizado/ Autopropulsado Voltaje de conexión N/A Velocidad Ilimitada Pantalla de entrenamiento LED (Tiempo, velocidad, distancia, calorías, RPM y body fat). Área útil (176.5/49)cm Capacidad máxima de usuario 150 Kg Material Chasis en acero Pintura Electrostática Color(es) Gris Uso Profesional Otros Banda trotadora curva, ideal para mejorar la técnica de carrera y realizar trabajos de intervalos de alto rendimiento. Tamaño del producto (184/90/165)cm	UND	1
47	44101503	**MESA PLEGABLE 18MM TENIS DE MESA** AB Coaster Pro Estructura en hierro de alta resistencia. Pintura electrostática. Cojinería indeformable de alta resistencia. Soporte para discos (no incluye discos). Máquina de trabajos abdominales. Uso: Institucional y profesional.	UND	1
48	49181507	**MESA PLEGABLE 18MM TENIS DE MESA** Tabla en MDF de 18mm de espesor. Tubería PTS de 40mm x 40mm. Rodachinas de 5cm de diámetro. 1 Malla en tela. Sistema de freno mariposa. Niveladores de piso antideslizantes. Estructura plegable. Uso: profesional. *REQUIERE ENSAMBLE.	UND	1

49	49201604	**ESCALERA ELECTRICA UPLANDS L100B** Tabla en MDF de 18mm de espesor. Tubería PTS de 40mm x 40mm. Rodachinas de 5cm de diámetro. 1 Malla en tela. Sistema de freno mariposa. Niveladores de piso antideslizantes. Estructura plegable. Uso: profesional. *REQUIERE ENSAMBLE.	UND	1
50	72153609	SERVICIO DE INSTALACIÓN	UND	1

4 LIMITACIÓN A MIPYME COLOMBIANAS

Las Mipyme colombianas deben acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera:

1. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas.

2. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil, y los documentos soporte del contador como Tarjeta Profesional, Certificado de Antecedentes de la Profesión y Documento de Identificación del mismo.

3. Deberán acreditar mediante Registro Mercantil o Certificación de Existencia y Representación Legal que su constitución o existencia es mínimo de un (1) año contado a partir de la publicación del proceso de selección.

4. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación, y los documentos soporte del contador como Tarjeta Profesional, Certificado de Antecedentes de la Profesión y Documento de Identificación del mismo.

5. Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

6. Las Mipyme también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

7. Para efectos de la limitación a Mipyme, los proponentes aportarán la copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.

8. En las convocatorias limitadas solo deberán aceptar las ofertas de Mipyme o de proponentes plurales integrados únicamente por Mipyme.

9. Los incentivos previstos en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 de este Decreto no excluyen la aplicación de los criterios diferenciales para los emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas.

4.1 MIPYMES DEL SECTOR:

De acuerdo a la base de datos de la Cámara de Comercio de Villavicencio, a continuación, se relacionan las empresas que por su tamaño y el código CIIU G4690 están catalogadas dentro de las MIPYMES NACIONAL.

MATRICULA	RAZON SOCIAL	NIT	AÑO DE RENOVACION DE MATRICULA	DOMICILIO PRINCIPAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META	DIRECCION	ACTIVIDAD ECONOMICA
94134	CUELLAR GARZON LUIS JAVIER	114805246	2024	99624 - SANTA ROSALIA	CARRERA. 8 N. 4-54	G4690 ** Comercio al por mayor no especializado
305939	VISION SOSTENIBLE H.A S.A.S	9010459511	2024	97001 - MITU	CRA 14 15-56 CENTRO	G4690 ** Comercio al por mayor no especializado
311226	RINVAL S.A.S	9010657993	2024	50001 - VILLAVICENCIO	CL 16 6 03 VILLA JOHANA	G4690 ** Comercio al por mayor no especializado
363105	CONSULTORIAS CAPACITACIONES SERVICIOS SUMINISTROS INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA S.A.S	9013531707	2024	50001 - VILLAVICENCIO	CL 6 A 41 56 BRR VILLA BOLIVAR	G4690 ** Comercio al por mayor no especializado
403866	DISTRIEMPAQUES FERANA S.A.S	9015306445	2024	50001 - VILLAVICENCIO	CL 17 SUR 23 03 MZ Q CA 13	G4690 ** Comercio al por mayor no especializado
411025	LUNA VERDE FASHION SHOP SAS	9015669176	2024	50001 - VILLAVICENCIO	CL 46 55 102	G4690 ** Comercio al por mayor no especializado
411026	BARRIGUITAS TIENDA PARA BEBES SAS	9015669484	2024	50001 - VILLAVICENCIO	CR 52 42 55	G4690 ** Comercio al por mayor no especializado
411505	RELOJERIA INVICTOS SAS	9015688335	2024	50318 - GUAMAL	TV 17 14 05	G4690 ** Comercio al por mayor no especializado
411663	RELOJERIA TIC TAC TIC TAC SAS	9015702318	2024	50223 - CUBARRAL	CR 15 NO 11-21	G4690 ** Comercio al por mayor no especializado
411678	CLEAN & CLEAR OPTICA SAS	9015704425	2024	50606 - RESTREPO	CR 6 1 10	G4690 ** Comercio al por mayor no especializado
411832	ORIGENES CASA DE TE SAS	9015703860	2024	50689 - SAN MARTIN	CR 10A 11 1	G4690 ** Comercio al por mayor no especializado

411835	SERVISUMINISTROS DE LOS LLANOS ORIENTALES SAS	9015705874	2024	50689 - SAN MARTIN	CR 11 14 55	G4690 ** Comercio al por mayor no especializado
411976	MARACUYA SMELL SAS	9015726033	2024	50226 - CUMARAL	CANEY BAJO	G4690 ** Comercio al por mayor no especializado
412854	PLASTICOS Y SUMINISTROS ORINOQUIA SAS	9015746784	2024	50001 - VILLAVICENCIO	CR 35 21 55 BRR SAN BENITO	G4690 ** Comercio al por mayor no especializado
413106	INNOVA Y TRANSFORMA CON NOSOTROS SAS	9015765832	2024	50001 - VILLAVICENCIO	CL 29 A 15 63 BRR CEIBA	G4690 ** Comercio al por mayor no especializado
444064	DISTRIBUCIONES AJAR S.A.S	9017412914	2024	50001 - VILLAVICENCIO	CL 16 6 03 VILLA JOHANA	G4690 ** Comercio al por mayor no especializado
451025	RODRIGUEZ MENDEZ DIANA MILENA	10305755252	2024	50001 - VILLAVICENCIO	TO TORRE 11 APTO 502	G4690 ** Comercio al por mayor no especializado
451810	ORGANIZACION GOLD SILVER SAS	9017974841	2024	50001 - VILLAVICENCIO	CR 1 A 9A 25 BR ESTERO	G4690 ** Comercio al por mayor no especializado
452967	S&S SOLUCIONES Y DESARROLLO SAS	9018007901	2024	50001 - VILLAVICENCIO	CALLE 41 33 11 EDIFICIO DON JOSE OF 403	G4690 ** Comercio al por mayor no especializado
454984	GRUPO PRO ESA SAS	9018120257	2024	99773 - CUMARIBO	CALLE 7 5 35 ALCARAVAN	G4690 ** Comercio al por mayor no especializado

5 ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

5.1 ANÁLISIS HISTÓRICO DE LAS CONDICIONES QUE EN EL PASADO HA ESTABLECIDO LAENTIDAD PARA CONTRATOS CON OBJETOS SIMILARES

Teniendo en cuenta las condiciones en las cuales se ha adquirido en el pasado el objeto del presente proceso de contratación, el servicio nacional de aprendizaje SENA, realizó el correspondiente análisis, así:

Para realizar el análisis de la demanda, la entidad revisó el comportamiento de procesos contractuales similares desarrollados en vigencias anteriores por el SENA en diferentes Regionales, teniendo en cuenta que la adquisición de este servicio objeto de este proceso contractual en atención a la naturaleza y misión especial que desarrolla el SENA como entidad de Formación Integral y en especial este centro de formación y consultado en el SECOP, tal con se observa a continuación:

ANÁLISIS DEL SECTOR

NUMERO DE CONTRATO	MODALIDAD	ENTIDAD	CONTRATISTA	OBJETO	PLAZO	VALOR
CO1.PCCNTR.7163909	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	SENA REGIONAL META	INVERSIONES ASDISAN S.A.S	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES DESTINADOS AL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL SENA META	35 DIAS	268.755.031,9
CO1.PCCNTR.7157701	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	SENA REGIONAL ATLANTICO	CONSORCIO MOB 2024	CONTRATAR LA COMPRA DE MOBILIARIOS PARA LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y AMBIENTES DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS Y SEDES A CARGO, VIGENCIA 2024.	63 DIAS	849.272.616
CO1.PCCNTR.7140763	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	SENA REGIONAL CHOCO	MANUFACTURAS EL LIDER SAS	CONTRATAR LA COMPRA DEL MOBILIARIO PARA LA DOTACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y AMBIENTES DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD REGIONAL CHOCÓ.	12 DIAS	314.163.260
CO1.PCCNTR.7137119	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	SENA REGIONAL HUILA	JARINOX SAS	ENTREGAR A TÍTULO DE VENTA MOBILIARIO PARA LA DOTACIÓN DEL RESTAURANTE INSTITUCIONAL DEL CENTRO DE FORMACIÓN AGROINDUSTRIAL DEL SENA REGIONAL HUILA.	209 DIAS	546.803.000
CO1.PCCNTR.7079880	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	SENA REGIONAL ARAUCA	CONSORCIO MOBILIARIO 2024	COMPRA DE MOBILIARIO PARA LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS, AMBIENTES DE FORMACIÓN Y ELEMENTOS ERGONÓMICOS DE CONFORT PARA PERSONAL DEL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA Y SUS RESPECTIVAS SUBSEDES.	30 DIAS	217.369.084,81
CO1.PCCNTR.7083852	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	SENA REGIONAL VALLE	CONSTRUANDES INGENIERIA SAS	CONTRATAR LA COMPRA DE MOBILIARIO Y ENSERES POR EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA - CENTRO NÁUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA VIGENCIA 2024.	15 DIAS	363.227.443,74
CO1.PCCNTR.7059704	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	SENA REGIONAL BOYACA	FABIONELSON FARFAN CORZO	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y OTROS ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL.	20 DIAS	230.718.000

Consulta página: httpsolombiacompra.gov.co/secop-ii

ANÁLISIS DEL SECTOR

Dentro de las herramientas dispuestas por Colombia compra eficiente, para la elaboración de estudios del sector, se obtiene información relevante para el análisis de la demanda a nivel nacional y departamental en el SENA en el 2024:

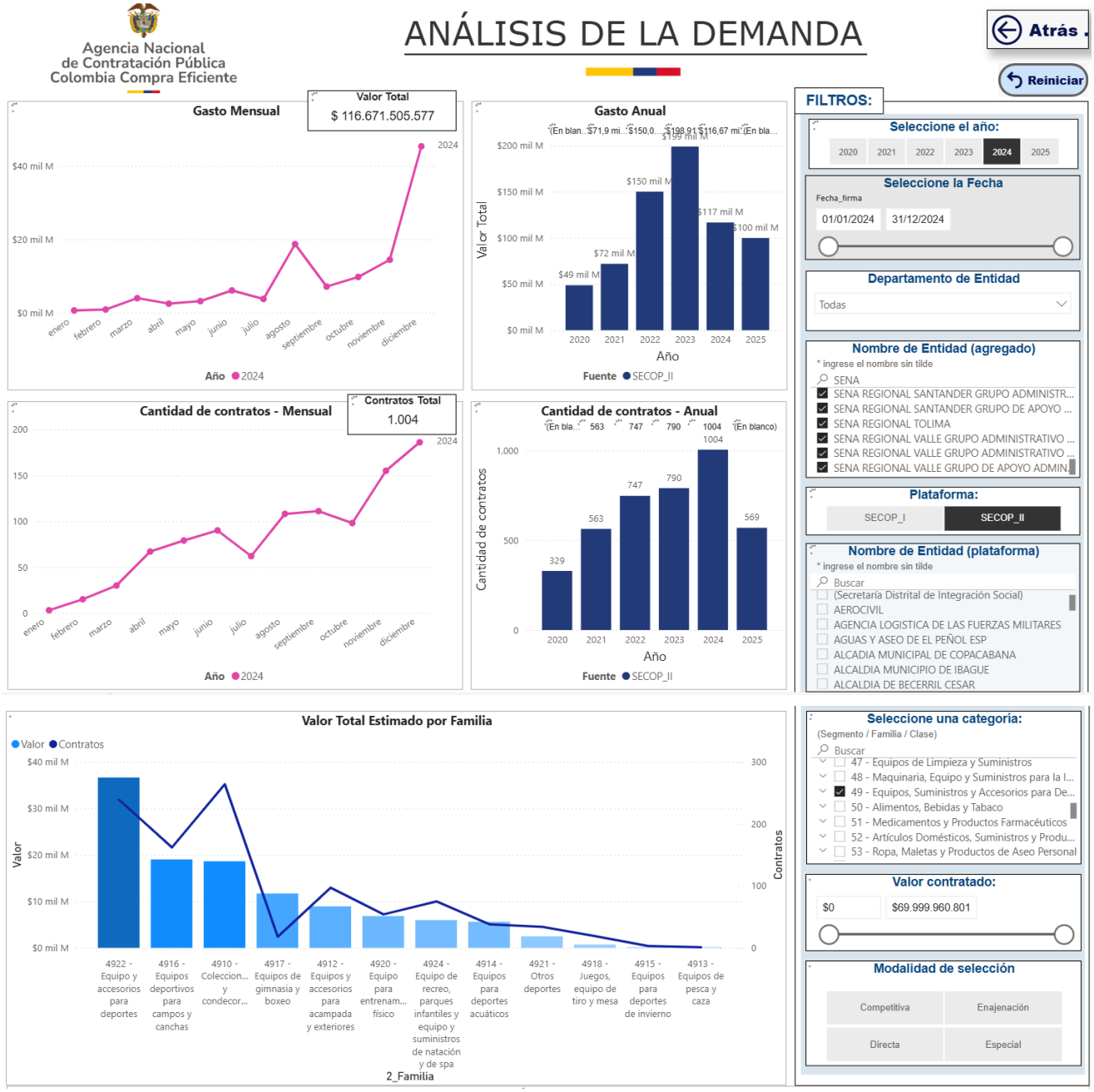

Fuente: Colombia compra eficiente

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4922 - Equipo y accesorios para deportes	239	$36.645.308.826	31,41%	239	$36.645.308.826	31,41%
4916 - Equipos deportivos para campos y canchas	162	$19.029.942.522	16,31%	162	$19.029.942.522	16,31%
4910 - Coleccionables y condecoraciones	264	$18.637.850.417	15,97%	264	$18.637.850.417	15,97%
4917 - Equipos de gimnasia y boxeo	18	$11.706.685.845	10,03%	18	$11.706.685.845	10,03%
4912 - Equipos y accesorios para acampada y exteriores	97	$8.934.793.408	7,66%	97	$8.934.793.408	7,66%
4920 - Equipo para entrenamiento físico	54	$6.845.955.492	5,87%	54	$6.845.955.492	5,87%
4924 - Equipo de recreo, parques infantiles y equipo y suministros de natación y de spa	75	$5.967.907.016	5,12%	75	$5.967.907.016	5,12%
4914 - Equipos para deportes acuáticos	38	$5.624.705.126	4,82%	38	$5.624.705.126	4,82%
4921 - Otros deportes	34	$2.472.661.134	2,12%	34	$2.472.661.134	2,12%
4918 - Juegos, equipo de tiro y mesa	19	$725.811.976	0,62%	19	$725.811.976	0,62%
4915 - Equipos para deportes de invierno	3	$55.865.416	0,05%	3	$55.865.416	0,05%
4913 - Equipos de pesca y caza	1	$24.018.399	0,02%	1	$24.018.399	0,02%
Total	**1004**	**$116.671.505.577**	**100,00%**	**1004**	**$116.671.505.577**	**100,00%**

Fuente: Colombia compra eficiente

6 ANÁLISIS DE LA OFERTA

6.1 IDENTIFICACIÓN DE PROVEEDORES EN EL MERCADO NACIONAL DEL BIEN O SERVICIO QUEHAN PARTICIPADO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN CON EL ESTADO:

El Centro de Industria y Servicios del Meta, realizó el correspondiente análisis en Colombia compra a nivel nacional y departamental de los proveedores por regiones:

A nivel nacional:

Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
$2,47 bill.	3282	4833

En el Meta:

Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
$23,59 mil M	99	135

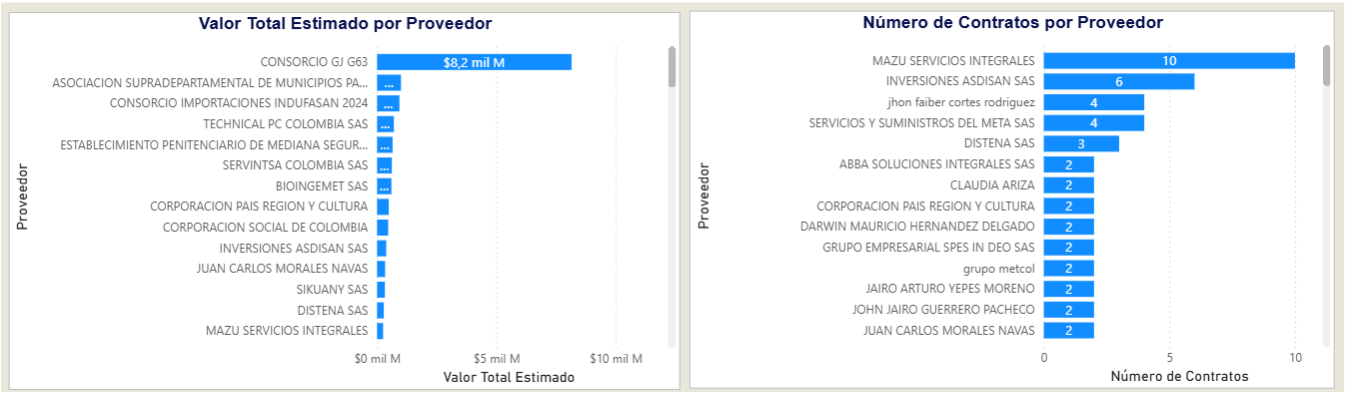

Igualmente, para el presente proceso se presentaron cotizaciones de posibles proveedores a nivel local y departamental:

- CORPADESCO – NIT: 900941147-6
- DIEGO ALEJANDRO TROCHEZ BAQUERO – NIT: 1122138312-0

Proyectó: Diego Alexander Toro Jurado, Apoyo económico y financeiro - Contratista